

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA No. 003/2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

EJERCICIO 2019

En la Ciudad de Chetumal Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con siete minutos del día jueves 03 de Octubre de 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, ubicada en la planta alta del edificio de la Secretaría de Gobierno marcado con el número 01, anexo al palacio de Gobierno ubicado en la calle 22 de Enero de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, previa a la convocatoria correspondiente, de fecha 01 de Octubre de 2019 a todos los miembros del Comité de Transparencia de esta Dependencia quienes actualmente son:

Presidente, Lic. Ana Luisa Noguera Zurita quien tiene el cargo de Directora de Administración de esta Dependencia; Secretario Lic. José Raúl Gómez Caballero, quien se desempeña como Director de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Secretaría y el Maestro Miguel Ángel Martínez Castillo quien ocupa el cargo de Director de Evaluación y Seguimiento de la misma Dependencia quien funge como vocal del Comité de Transparencia.

- 1) En uso de la voz la presidente, luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita al Secretario, se sirva a realizar el pase de lista, siendo éste el primer punto del orden del día.
- 2) El secretario, una vez concluido el pase de lista, informa a la Presidente que la totalidad de los integrantes de este Comité convocados a esta sesión y cuyos nombres y cargos ya se precisaron al inicio incluye el total de los tres miembros titulares que lo integran, con lo que se satisface el Quorum legal de asistencia para sesionar previsto en el Artículo XVII de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que solicita a la Presidenta su verificación y una vez concluida ésta, sea declarada legalmente instalada la Sesión.
- 3) En uso de la voz la presidente del Pleno del Comité de Transparencia una vez concluida la verificación anterior, manifiesta: que siendo las diez horas con nueve minutos del día tres de Octubre del dos mil diecinueve, tomando en consideración que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Comité de Transparencia, con lo que se satisface el Quorum Legal para sesionar se declara formal y legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Comité de Transparencia de la Secretaria de Gobierno, con lo que se da por concluido el segundo punto del orden del día.

Una vez hecho lo anterior la presidente solicita al Secretario dar continuación al Orden del Día.

- 4) A éste corresponde el tercer punto del orden del día, que consiste en la lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, por lo que el Secretario en uso de la voz, procede a darle lectura en voz alta:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Lectura del Orden del día.
- IV. Aprobación del Orden del día.
- V. Presentación del Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple (Formatos de Control y Consulta archivística de la SEGOB, del Archivo General y de la Coordinación Estatal de Protección Civil) que presenta la Dirección de Evaluación y Seguimiento para su validación y aprobación
- VI. Presentación y Aprobación del Aviso de Privacidad de la Unidad Administrativa Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez concluida la lectura, el Secretario solicita a los presentes la correspondiente aprobación del Orden del Día levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, con lo que se dan por concluidos el tercer y cuarto puntos del orden del día.

- 5) Continuando con el desarrollo de la sesión, corresponde al Quinto punto del Orden del día, que consiste en la Presentación del Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple (Formatos de Control y Consulta archivística de la SEGOB, del Archivo General y de la Coordinación Estatal de Protección Civil) que presenta la Dirección de Evaluación y Seguimiento para su validación y aprobación, por lo que se le cede el uso de la voz, al Maestro Miguel Ángel Martínez Castillo, que manifiesta que los presentes instrumentos archivísticos son una propuesta que ha sido elaborada luego de un análisis de cada una de las Unidades Administrativas y de los organismos desconcentrados que se encuentran sectorizados a la Secretaría de Gobierno. En base a ello y al manejo que realizan de sus archivos, se han diseñado los instrumentos, acorde con lo establecido en la Ley General de Archivos y de la Ley del Sistema de Documentación del Estado de Quintana Roo, con el apoyo del personal del Archivo General del Estado.
- Ante la necesidad de mantener actualizado el sistema archivístico, y de hacer más eficiente el manejo y depuración de los archivos que se generan al interior de la dependencia, es que se ha diseñado éste Sistema que hoy se propone, con objeto de optimizar su manejo, conservar la documentación que se encuentra activa y preservar la

que pueda ser considerada con valor histórico. Para ello, se presentan en éste acto los formatos que se adjuntan y que se exhiben para su análisis y aprobación en su caso.

Aclara que ésta propuesta, se ha actualizado con la estructura del organigrama vigente y que deberá de materializarse administrativamente con el uso habitual; posteriormente se realizarán los manuales para su implementación plena en Enero del 2020. Agrega que lo presentado, consiste en Archivo con guía simple; Archivo en trámite, Archivo en concentración y Archivo histórico para hacer un total de cuatro que corresponde a la Secretaría de Gobierno y cuatro para Archivo General del Estado.

Luego del análisis realizado por los integrantes, se determina la aprobación de la propuesta presentada por unanimidad de votos que fueran solicitados por la Presidente, levantando la mano:

- 6) Continuando con el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, la Presidente instruye al Secretario para que dé continuación, quien en uso de la voz manifiesta: en este punto el Secretario corre traslado del Proyecto de Aviso de Privacidad tanto como Integral como Simplificado que corresponde a la Unidad Administrativa Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Gobierno para que procedan a su revisión y escrutinio y de considerarlo procedente se sirvan estampar su firma en los márgenes medios de cada una de las hojas útiles que lo contienen, para su validación y una vez hecho lo anterior se ordene su publicación en los portales de transparencia y de la Secretaría de Gobierno y se corra traslado de la copia simple para el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
Concluido el procedimiento anterior y advirtiendo que los Avisos de Privacidad anteriormente listados cumplen con los requerimientos legales, se aprueba y ordena al Secretario la conclusión del proceso con lo que se desahoga el sexto punto del Orden del Día.

7.- En uso de la voz, la Presidente, instruye al Secretario para dar continuación con el orden del día, quien manifiesta; a éste punto corresponde el Séptimo punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que, en uso de la voz, la Presidente solicita que en caso de existir algún punto que no haya sido considerado dentro de la misma, se sirva exponerlo.

En este punto, en uso de la voz el Secretario, manifiesta:

- a) Que en cumplimiento a lo ordenado en la pasada Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de ésta Secretaría de fecha dieciséis de Abril del 2019, identificado como ACUERDO CT/SOSEGOB/003/2019, se informa a los integrantes de éste Comité, que a la presente fecha, se han publicado en la plataforma nacional de transparencia y en el portal de la Secretaría de Gobierno, en los apartados correspondientes, la información relativa a los



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

contratos identificados como SEGOB/002/I/2015, SEGOB/003/I/2015, SEGOB/004/I/2015, SEGOB/005/I/2015, otorgándose los mismos al solicitante de la información vía Infomex, mediante plataforma en respuesta a su solicitud de información. De igual manera, se procedió a la publicación de la información relativa a los contratos SEGOB/002/I/2015, SEGOB/003/I/2015, SEGOB/004/I/2015, SEGOB/005/I/2015, en la Fracción XXVIII Incisos A) y B) del Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo que corresponde a éste sujeto obligado.

En uso de la voz la Presidente da las gracias al Secretario por el Informe rendido y solicita a los presentes si no desean hacer comentarios.

El Maestro Miguel Ángel Martínez Castillo, toma la palabra para preguntar qué sucedió con el solicitante, quien al aclararle que interpuso Recurso de Revisión y Denuncia por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia; que por cuanto hace a la primera, se encuentra en etapa de substanciación, pendiente por emitirse la resolución definitiva por parte del órgano garante. Por cuanto hace a la Denuncia por incumplimiento, ésta se encuentra en etapa de cumplimiento por parte de éste Sujeto Obligado, habiendo solventado las observaciones.

b) Por otra parte, y continuando con el uso de la voz, el Secretario, comenta que derivado de una reunión de trabajo, celebrada en fecha 26 de Septiembre de 2019, a solicitud del Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del Instituto de Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, en donde se le solicitó al suscrito, la regularización por cuanto hace a la asignación de las obligaciones de Transparencia contenidas en los artículos 91 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, a los órganos desconcentrados y descentralizados que dependen de la Secretaría de Gobierno, siendo los siguientes:

DESCONCENTRADOS:

Representación del Gobierno del Estado en la CDMX.
Archivo General del Estado.
Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
Coordinación Estatal de Protección Civil
Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

DESCENTRALIZADOS:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Por cuanto hace a los desconcentrados, la Presidente, en uso de la voz, manifiesta que se debe de actualizar las obligaciones de todos y cada uno de ellos. Mención aparte, para el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a la que propone, que mediante exhorto, se le haga la observación que deberá de nombrar a su enlace de transparencia y asignársele sin demora sus obligaciones contenidas en los artículos 91 y 93 de la Ley de Transparencia local, dando cuenta

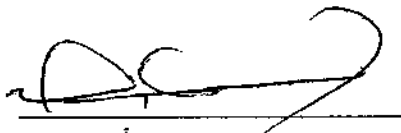
de inmediato al Instituto Garante. En relación al resto, el Secretario aclara que todos se encuentran actualizados en sus obligaciones.

Por cuanto hace al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, es pertinente aclarar de fecha 13 de Septiembre de 2019 se publicó el Decreto 354 de su creación, y fue publicado en el Periódico Oficial del Estado en el ejemplar 104 Extraordinario, por lo que ya está considerado como un órgano descentralizado y autónomo; por ello, deberá de darse cuenta de ello al Instituto Garante para que sea considerado como Sujeto Obligado. Finalmente, por cuanto hace al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, apunta que a partir de Enero del 2020, será un órgano desconcentrado sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que no deberá haber cambios sustanciales hasta entonces.

Una vez concluido lo anterior, solicita se apruebe la propuesta con votación económica. Aprobado por unanimidad.

Finalmente, solicita al Secretario, se constituya ante el Instituto de Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, para consultar el trámite que deberá de seguir con objeto de dar de alta como sujeto obligado a la Unidad Administrativa, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública e informe a la brevedad a los miembros de éste Comité de Transparencia.

8.- Continuando con el desahogo del Orden del Día la Presidente del Comité de Transparencia menciona que este corresponde a la clausura de esta Sesión; y toda vez que no existen más asuntos pendientes por tratar, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día tres de Octubre del dos mil diecinueve se declaran clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Gobierno. CONSTE.- Firmas al medio y la calce de los que en ella intervinieron.-



LIC. ANA LUISA NOGUERA ZURITA


PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



LIC. JOSÉ RAÚL GÓMEZ CABALLERO

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



MTRO. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ CASTILLO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR
DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA



ANEXOS: Propuesta de Cuadro General de Clasificación Archivística, Propuesta de Catálogo de Disposición Documental, Propuesta de Guía Simple de Archivo de Trámite, Propuesta de Guía Simple de Archivo de Concentración, Aviso de Privacidad de la Unidad Administrativa Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; total 5 documentos anexos.-FIN DEL DOCUMENTO



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

<p>Elaborado en: 2017/07/04</p>	<p>Revisado en: 2017/07/04</p>	<p>Actualizado en: 2017/07/04</p>	<p>Elaborado en: 2017/07/04</p>	<p>Revisado en: 2017/07/04</p>	<p>Actualizado en: 2017/07/04</p>
---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

Sección: (1S) - SECRETARIA DE GOBIERNO

1S.1	CORRESPONDENCIA	X				1	4	5	X				
1S.2	INFORMES	X				1	4	5			X		
1S.3	ACUERDOS, ACTAS, CONVENIOS Y MINUTAS		X			1	7	8			X		
1S.4	ZONA LÍMITROFE		X			1	7	8			X		
1S.5	DECRETOS		X			1	7	8			X		

EJEMPLO



QUINTANA ROO
2015-2017



MAJ Y MEJORES
OPORTUNIDADES

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO
 FRANCISCO XAVIER LOPEZ MENA
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 AV. 22 ENERO ESQ. JUÁREZ, No.1 PALACIO DE GOBIERNO
 83 50505
 secretaria.gobierno@qroo.gob.mx

SECRETARÍA DE GOBIERNO					
15.-DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO					
15.1	CORRESPONDENCIA	OFICIOS RECIBIDOS Y TURNADOS, MINUTARIOS, TARJETAS ENVIADAS Y RECIBIDAS	2015-2017	387	ARCHIVO DE LA SEGOB
15.2	INFORMES	INFORMES RECIBIDOS Y EMITIDOS EN REUNIONES	2015-2017	89	ARCHIVO DE LA SEGOB
15.3	ACUERDOS, ACTAS, CONVENIOS Y MINUTAS	COPIAS DE ACUERDOS, ACTAS, CONVENIOS Y MINUTAS FIRMADAS POR EL SRIO. DE GOBIERNO	2015-2017	3	ARCHIVO DE LA SEGOB

EJEMPLO



QUINTANA ROO
2011-2012



MAAS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO

FRANCISCO XAVIER LOPEZ MENA

SECRETARIO DE GOBIERNO

AV. 22 ENERO ESQ. JUAREZ, PALACIO DE GOBIERNO

83 50505 EXT. 41437

secretaria.gobierno@qroo.gob.mx

SECRETARIA DE GOBIERNO		SECRETARIA DE GOBIERNO		SECRETARIA DE GOBIERNO	
15-DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO		SECRETARIA DE GOBIERNO		SECRETARIA DE GOBIERNO	
15.1	CORRESPONDENCIA	OFICIOS RECIBIDOS Y TURMADOS, TARJETAS RECIBIDAS Y ENVIADAS	2018-2019	198	OFNA. SECRETARIO ARCHIVERO NEGRO
15.2	INFORMES	INFORMES RECIBIDOS Y EMITIDOS EN REUNIONES, COPIAS DE ACUERDOS, ACTAS, CONVENIOS Y MINUTAS FIRMADAS POR EL SRIO. DE GOBIERNO	2018-2019	48	OFNA. SECRETARIO ARCHIVERO NEGRO
15.3	ACUERDOS, ACTAS, CONVENIOS Y MINUTAS	MINUTAS FIRMADAS POR EL SRIO. DE GOBIERNO	2018-2019	2	OFNA. SECRETARIO ARCHIVERO NEGRO
15.4	ZONA LIMITROFE DE Q. ROO	CONTIENE INFORMACION DE LA ZONA LIMITROFE DE QUINTANA ROO	2018	1	OFNA. SECRETARIO ARCHIVERO NEGRO
15.5	DECRETOS	DECRETOS EMITIDOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO	2018-2019	2	OFNA. SECRETARIO ARCHIVERO NEGRO

EJEMPLO

GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO
 DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO
 FRANCISCO XAVIER LOPEZ MENA
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 AV. 22 ENERO ESQ. JUAREZ, No.1 PALACIO DE GOBIERNO
 83 50505
secretaria.gobierno@qroo.gob.mx

SECRETARIA DE GOBIERNO					
15.-DESPACHO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO					
15.4	ZONA LIMITROFE DE Q. ROO	CONTIENE PROGRAMA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL 2014-2016, CONTROVERSIA No. 9/997, CARPETA CON DATOS HISTORICOS DE LA ZONA LIMITROFE DE QUINTANA ROO	2015-2017	2	ARCHIVO DE LA SEGOB

EJEMPLO